



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Resolución N°. 01051 21 MAR 2024 Pág. 1 de 3

“Por medio de la cual se hacen unos encargos en unos empleos de libre nombramiento y remoción”

## EL SECRETARIO DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el Decreto 1083 de 2015, en especial las asignadas en el Decreto Distrital 101 de 2004, y

### CONSIDERANDO:

Que algunos empleos de libre nombramiento y remoción de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, se encontrarán en vacancia temporal toda vez que sus titulares disfrutarán de turnos de descanso compensado conforme a los términos de la Circular 003 de 2024.

Que según lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley 909 de 2004, los cargos de libre nombramiento y remoción, en caso de vacancia temporal o definitiva, podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño y en caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres (3) meses, prorrogable por tres (3) meses más, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva.

Que con el fin de no alterar la prestación del servicio a cargo de las dependencias, se encargará de las mismas a los servidores públicos indicados en la parte resolutive, quienes cumplen con los requisitos previstos para el ejercicio de las funciones de los empleos allí indicados.

Que en mérito de lo anterior,

### RESUELVE:

**Artículo 1.- Encargar** de las funciones en los empleos de libre nombramiento y remoción a los siguientes servidores públicos de la planta de empleos de esta Secretaría por los días correspondientes a los turnos de descanso compensado, conforme se indica a continuación:

**“Por medio de la cual se hacen unos encargos en unos empleos de libre nombramiento y remoción”**

<b>PRIMER TURNO: Por los días 26 y 27 de marzo de 2024</b>				
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TITULAR</b>	<b>EMPLEO</b>	<b>Nombre de quien asume el encargo</b>	<b>Cédula de Ciudadanía</b>
Oficina Asesora de Comunicaciones	Paola Andrea Chacón Téllez	Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones	Jesús Antonio Camargo Zambrano	80.030.771
Oficina Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo -C4	Ada Luz Sandoval Herazo	Jefe Oficina - C4	Iván Hersayn Pinilla Herrera	79.555.971
Dirección de Seguridad	Hasbleidy Bohórquez Puerto	Director de Seguridad	Oscar Adolfo Esquivel Cabrera	7.687.948
Dirección de Acceso a la Justicia	Edwin Darío Mora Gómez	Director de Acceso a la Justicia	Iván Arturo Torres Aranguren	19.491.949
Dirección Cárcel Distrital	Adriana Patricia Hernández Marín	Director de la Cárcel Distrital	Diana Paola Pardo Rodríguez	52.880.890
Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas	Clara Alexandra Méndez Cubillos	Subsecretario de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas	Natalia Román Duque	52.964.108
Subsecretaría de Gestión Institucional	Reinaldo Ruiz Solórzano	Subsecretario de Gestión Institucional	Rafael Mauricio Sopo Solano	19.499.469
Dirección de Gestión Humana	Sandra Patricia Pinilla Martínez	Director de Gestión Humana	Javier Alberto Jiménez Valderrama	79.456.080
<b>SEGUNDO TURNO: Por los días 1 y 2 de abril de 2024</b>				
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TITULAR</b>	<b>EMPLEO</b>	<b>Nombre de quien asume el encargo</b>	<b>Cédula de Ciudadanía</b>
Oficina de Control Disciplinario Interno	José Alexander Pacheco Noriega	Jefe de Oficina Control Disciplinario Interno	Yaide Yamile Acevedo Sarmiento	1.023.874.828
Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos	Sayra Guinette Aldana Hernández	Jefe de Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos	Carlos Héctor Álvarez Contreras	79.455.297
Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana	Hernán López Ayala	Director de Prevención y Cultura Ciudadana	Katy Milena Martínez Ortiz	36.694.709
Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente	Iván Arturo Torres Aranguren	Director de Responsabilidad Penal Adolescente	Edwin Darío Mora Gómez	12.746.640
Dirección de Operaciones para el Fortalecimiento	Natalia Román Duque	Director de Operaciones para el Fortalecimiento	Sandra Patricia Castiblanco Monroy	52.100.983



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Resolución N°. 0'051 21 MAR 2024 Pág. 3 de 3

**“Por medio de la cual se hacen unos encargos en unos empleos de libre nombramiento y remoción”**

Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información	Iván Hersayn Pinilla Herrera	Director de Tecnologías y Sistemas de la Información	Francisco Javier Vargas Moncada	80.198.419
Dirección Jurídica y Contractual	Ana María Moreno García	Director Jurídico y Contractual	Yolanda Ramírez Gómez	24.437.815

**Artículo 2.-** Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Humana de esta Secretaría.

**Artículo 3.-** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 21 MAR 2024

**CÉSAR ANDRÉS RESTREPO FLOREZ**  
Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Elaboró: Javier Alberto Jiménez Valderrama – Dirección de Gestión Humana

Revisó: Sandra Patricia Pinilla Martínez – Directora de Gestión Humana

Aprobó: Reinaldo Ruiz Solórzano – Subsecretario de Gestión Institucional

